

ACTA N°4

Corrientes 20 Sep. del 2022

* En la ciudad de Corrientes a los 20 días del corriente mes y año, autenticados por el sello del Directorio ubicado en el segundo piso del C.P.A.P.C. se encuentran presentes:

- 1 - Presidente Dr. José Pedro Colela
- 2 - Vicepresidente Dr. Facundo Leguizamón
- 3 - Secretario: Dr. Arturo César Ferragbons
- 4 - Tesorero: Dr. Juan Manuel Bobadilla
- 5 - Vocal: Dra. Gladys Trólez
- 6 - Vocal: Dr. Pablo Karaduen

* Se trata en el siguiente orden del día:

- a). Lectura y aprobación del Acta anterior del Directorio del CPAP.C.
- b). Informe por presidencia de las actividades y convenios realizados a la fecha.
- c). Informe de los próximos eventos.

Siendo los 20 horas se da inicio a la reunión:

* Toma la palabra el Dr. Colela y empieza a informar todas las gestiones realizadas a la fecha, respecto de solución del problema con el RPT y Colepro, solución con respecto al FORUM a través de negociaciones, y colaboración del S.T.J.

* Se han recibido y visitado juzgado por justicia con Entesista con los Registrados. También el trabajo de reposicionamiento del Colegio de Abogados ante la sociedad, es lo obliga a que el Colegio se muestre más respuestas a sus matriculados.

* Se participó de las inauguraciones del Juzgado de San Luis del Palmar, de la inauguración del edificio del Poder Judicial de Bella Vista, y también visitas al interior, dos veces a Sol de las Trece y a Bella Vista prometiendo seguir asistiendo a las localidades donde se requiera la presencia del Colegio.

* Haciendo una buena conclusión de lo realizado. Expresa el Dr. Leguizamón en el ítem reuniones de la comisión mensualmente. El Dr. Karachun expresa respecto a la problemática del juzgado de Pat Barrial, todos los presentes estamos de acuerdo en ir a unificar al S.T.J. y realizar las gestiones necesarias para tratar de solucionar la problemática. El Dr. Karachun solicita nota por aumento empleados en los juzgados de Instrucción.

* El Dr. Leguizamón y demás miembros presentes están de acuerdo con elevar la nota al S.T.J. y solicita al Dr. Karachun que acompañe la sesión y las otras gestiones que realice el Colegio.

* Toma la palabra el Dr. Coletto y expresa su voluntad y necesidad de remover al cargo que ocupa en FACA a la Dra. María de la J. Molina atento a su falta de comunicación con esta C.D., sueldo y otros aspectos que cumple y se afitan con los ideales de este Directorio que fue elido con el 70% de los votos estando todos de acuerdo, el Dr. Coletto asume la delegación FACA

